

## REDACCIÓN

Augusto, 11, 1.

## ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 2.º

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre . . . . . 4'00

España, trimestre . . . . . 4'50

Unión postal, un año . . . . . 36'0

Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

FRANQUEO  
CONCERTADO

## La Cruz

## DIARIO CATÓLICO

## COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo a

firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse in-

distintamente en el idioma catalán o e-

castellano.

Sin concisión no hay periodismo

posible.

No se devuelven los originales, aun-

que no se publiquen.

La correspondencia literaria al Di-

rector.

La económica al Administrador.

## Más de las listas negras

No es posible dar de mano a este odioso asunto, que muestra cada día más lo miserable del intento y lo lastimoso de las consecuencias. Parece que en todas partes es más enérgica que entre nosotros la protesta contra tan abominable política, que trata con amenazas de que todo el mundo ayude a la destrucción de Alemania, visto que ni escuadras ni cuerpos de ejército sirven para el caso.

Al decir que entre nosotros no es enérgica la protesta, no nos referimos, claro está, a la de los perjudicados; nos referimos a la protesta oficial, a las justas represalias que debe tomar todo Gobierno celoso del honor y bienestar de su país.

Merced al constante espionaje, ejercicio a veces por españoles que no se avergüenzan del mal que causan a sus paisanos, se va haciendo, primero difícil, y más tarde imposible la vida de los comercios e industrias que no se someten con docilidad a las miras de los enemigos de Alemania. Aquí mismo en Tarragona tenemos el ejemplo: Una importante casa de comercio, que lleva largos años de existencia en esta capital, gracias a la tenacidad del espionaje, que no la ha dejado a sol ni a sombra, frustrando todas las combinaciones ideadas para hurtar el cuerpo a la venganza, ha tenido que despedir cerca de sesenta trabajadores.

Se extiende el asedio por todas partes; por todas multiplica los hilos de la indigna trama; y no ha de haber más que estériles lamentos de los directamente perjudicados? Creemos que vale la pena de que se aborde francamente la cuestión en las Cortes, dejando a un lado toda suerte de escrúpulos. ¡No toqueis, dicen, la cuestión internacional! ¡Alto, silencio sobre la cuestión internacional! Con estas llamadas a la prudencia, que no negamos pueden ser necesarias en determinados casos; con ese invocar los supremos intereses de la patria, a la par que se libra de cuidados a Gobiernos débiles y espantados, se facilita la labor de los enemigos de nuestra prosperidad.

Véase, en cambio, lo que dice la *Revista Semanal de Agricultura y Ganadería*, de Buenos Aires:

«Con motivo de la grave situación que plantea para nuestro país la vigencia de la «lista negra», el doctor Marco A. Avellaneda, Diputado Nacional, ha presentado a la Cámara un interesante proyecto, tendiente a contrarrestar sus efectos, y por ello, siendo el asunto del mayor interés para nuestro gremio, lo publicamos a continuación, así como el viril discurso que pronunció con motivo de su presentación.

Felicitemos al doctor Avellaneda por haber dado una interpretación tan exacta a las aspiraciones comerciales y patrióticas de nuestro país.

Hé aquí el proyecto:

Artículo 1.º—Queda prohibido establecer, en cualquier contrato comercial, la exclusión de comprar o vender efectos a personas de determinadas nacionalidades.

Sufrirán una pena de 2,000 pesos o seis meses de arresto los firmantes de un contrato con semejantes cláusulas.

Art. 2.º—El Poder Ejecutivo, sin perjuicio de la aplicación de las penas señaladas, podrá retirar la personería jurídica a toda Sociedad nacional o extranjera que excluya con propósito deliberado en sus relaciones con el público, tratar operaciones o negocios con personas de una nacionalidad determinada y por la sola razón de esa nacionalidad.

Art. 3.º—Desde la promulgación de la presente ley, queda prohibida en el territorio de la Nación la propaganda pública y privada que se efectúe por cualquier persona con el fin de que no se compre o venda, o se realicen operaciones comerciales con personas de determinadas nacionalidades.

Las personas que infrinjan esta disposición, como los diarios o revistas que publiquen en cualquier forma propagandas de esta naturaleza, incurri-

rán por la primera vez en una multa de 1,000 pesos o tres meses de arresto.

A la segunda infracción, sufrirá la pena de seis meses de arresto.

La pena a los diarios o revistas, se hará efectiva sobre los directores responsables, y a la falta de éstos, sobre sus propietarios.

Art. 4.º—La denuncia de estas infracciones podrá hacerse por cualquier persona del pueblo ante los jueces de instrucción.

El procedimiento será verbal, y actuado y en papel simple; debiendo citarse a audiencia dentro del quinto día, y pronunciar sentencia dentro de los quince días siguientes. La apelación se substanciará con un solo escrito de cada parte, y se dictará sentencia definitiva dentro de los treinta días de recibido el expediente.

Inserta a continuación el discurso.

Así se procede en la República Argentina. Aquí no se habla de nada semejante, y eso que los agentes de los aliados tienen a veces osadías inconcebibles.

Recuérdese lo consignado en la reseña de la sesión celebrada poco há por nuestra Cámara de Comercio, reseña que vió la luz en el número de nuestro diario correspondiente al treinta de septiembre último.

Al consignar la serie de asuntos de que se dio cuenta, se dice:

«8.º De la Agencia consular de Francia en esta plaza, manifestando que los exportadores y agentes de Aduanas que mantengan relaciones directas o indirectas con las casas cuyo nombre figure en las listas negras francesas o inglesas, no serán para lo sucesivo recomendados por este Consulado a los comerciantes de las potencias aliadas.»

La forma, como se ve, es suave; pero el fondo es la amenaza, y amenaza intimada a una Corporación oficial.

¿Se quiere mayor frescura?

## Diaz Carmona

Acaba de fallecer en Granada, de cuyo Instituto era catedrático, este escritor, tan ilustre como modesto. Fué el traductor más afortunado de la *Atlántida* de Verdaguer, que por la versión de Díaz Carmona fué conocida del público español que no entiendo el catalán, y tan bien conocida como lo prueba la carta en que el insigne autor de la original epopeya le dice al traductor que no podía trasladar con más fidelidad y belleza su pensamiento.

Fué un excelente cristiano. Su muerte hubiese sin duda pasado inadvertida, a pesar de su significación literaria, sin un artículo, salroso como suyo, que D. Angel Salcedo ha dedicado al eminente escritor en el *Diario de Barcelona*.

Descanse en paz.

## La junta de transportes

Bajo la presidencia del director general de Comercio, marqués de Cortina, se reunió anteaayer la Junta de transportes.

La Junta adoptó los acuerdos siguientes:

1.º Que se liquiden todos los transportes efectuados hasta el 31 del corriente y que se exija por la Junta el abono de las diferencias en metálico a las empresas navieras que resulten deudoras, satisfaciéndose los saldos a los acreedores.

2.º Que se exija desde luego a todas las empresas que consignen en el Banco de España, a disposición de la Junta, la cantidad de 3 pesetas por cada tonelada de las que deban contribuir al servicio, considerándose comprendidos en el artículo noveno del real decreto del 3 de marzo último a las empresas que dejen de efectuarlo.

3.º Que con cargo a ese fondo se abonen en lo sucesivo a los armadores y al contado las diferencias de fletes entre lo cobrado por el porteador y el corriente al efectuar el transporte.

4.º Que esas liquidaciones las

practique la subcomisión a medida que se efectúen los transportes y que los pagos se efectúen al contado.

5.º Que si, acordado un transporte a flete reducido, no hubiese ningún barco español que pudiese hacerlo en plazo razonable, pueda fletarse un barco extranjero que lo efectúe con cargo al fondo de referencia.

También acordó la Junta, respecto del trigo, fijar como flete, mínimo los de 50 y 90 pesetas, respectivamente, para los transportes de Nueva York y Buenos Aires a España, que ha de ser percibido por el porteador sin deducción de ningún concepto. Este precio sólo regirá durante el mes de noviembre y podrá ser alterado por acuerdo ulterior y no podrán ser importadas más de 100 mil toneladas de trigo, disfrutando de dicho beneficio, y ha de ser siempre con obligación de vender a 48 pesetas los 100 kilos.

## La industria alemana

LA ORGANIZACION INDUSTRIAL ALEMANA.—LA GUERRA, LA PAZ Y LA FABRICACION DE MUNICIONES.—¿DURARA LA GUERRA HASTA 1918?

Juzgamos interesante traducir del periódico suizo *Berner Intelligenblatt* del 25 de junio una crónica que le envía, desde Berlín, su corresponsal señor Baumgartner. Dice así:

«Según nuestras anteriores manifestaciones, es innegable que Alemania, especialmente Berlín, necesita todas sus dotes organizadoras y su previsión para llevar a cabo el aprovisionamiento de vitres; por otra parte, hay que hacer constar el hecho de que en ciertas ramas industriales y técnicas las necesidades de la guerra y el aislamiento del comercio mundial han conducido a un impulso creador importantísimo de la ciencia y la técnica alemanas, como quizá sólo algunos años después de firmarse la paz se hubiese conseguido.

Los descubrimientos químico-técnicos dejan pequeño a todo aquello que se había hecho hasta aquí en este campo.

El impulso principal para esto partió, naturalmente, en primer lugar, de la necesidad de producir enormes cantidades de materias explosivas de la mayor eficacia, estando, además, privados de las primeras materias de las fuentes productoras extranjeras.

Claro es que no es hoy todavía tiempo de publicar cifras y datos, que tuve ocasión de recoger en una conversación tenida recientemente con una personalidad muy versada en estas cuestiones.

Sólo voy a decir que Alemania tiene todas las primeras materias para la fabricación de municiones, que obtiene salitre del aire con energía eléctrica, y en tan gran cantidad, que todavía puede proveer a la agricultura.

Alemania se independizará en lo futuro por completo de los salitres.

Y lo mismo exactamente sucedió en las demás ramas de la electro-química y materias colorantes.

La producción en estas cosas será tan grande en Alemania cuando llegue la paz, que no hay que pensar en una competencia hecha por alguna nueva industria de materias colorantes extranjera.

Con el momento de la firma de la paz esta parte de la industria alemana no se habrá cerrado el mercado mundial, como se prometían alcanzar con el bloqueo continental los enemigos de Alemania, sino que se lo han asegurado en un mayor grado que antes.

También la industria de la potasa ha tomado un incremento completo extraordinario, llegando a los descubrimientos más asombrosos.

Todos los días hay, por decirlo así, algún resultado trascendental.

Si se quiere tener una débil idea del trabajo que se realiza en este particular, imagínese para sólo mencionar una rama determinada, un comercio de municiones con 250 millones de capital y 250 millones en obli-

gaciones, es decir, con un potencial financiero de mil millones en cifras redondas.

En la dirección de esta sola corporación trabajan 100 ingenieros en inventos nuevos de la técnica explosiva.

La sociedad entrega los pedidos a las fábricas especialistas; todo funciona según la organización menos complicada y sin tener en consideración todos los demás trámites de índole de derecho particular.

Imaginémonos el trabajo de semejante organismo, cuyos socios ganan en un año el capital social y algo más, y entonces comprenderemos que las existencias de municiones que hoy posee Alemania alcanzan para varios años, aun contando con un consumo tan enorme como el que se hace en las actuales ofensivas. ¡Y la producción avanza diariamente!

Hoy se levantan en el tiempo más corto e imaginable las fábricas e instalaciones industriales más imponentes para esta producción, y apenas están terminadas, se encuentran ya amortizadas y pagadas; mientras algunos hablan de la anhelada paz en el otoño de este año, surgen fábricas, que están calculadas para muchos años, disponiéndose a asegurar para siempre la superioridad de Alemania en esta industria.

Las cantidades de municiones y la fuerza explosiva del comienzo de la guerra están en una proporción verdaderamente ridícula, comparada con el actual estado de cosas. Y cuando hoy, un grupo productor produce al mes por valor de 40 millones de marcos de municiones, se comprende la necesidad que siente la Entente de agrupar todos los demás centros productores del mundo, para poder oponer a esta labor un contrapeso de consideración.

En todo caso podemos calcular, por todo esto, que Alemania cuenta completamente con la posibilidad de que se prolongue la guerra hasta 1918, y más aún.

A menudo, cuando se ha hablado de nuevos inventos, se ha dudado de ellos. ¡Nada más injusto! Según sé de fuente bien informada, la industria alemana ha logrado hacer numerosas aleaciones con el metal, habiendo conseguido obtener un metal de menor peso específico, pero más duro, que sustituye con ventaja al aluminio y es muy útil para los zeppelines.

OSCAR G. BAUMGARTNER.

## Lo de Grecia

Aunque se conoce el hecho principal del grandísimo atropello de que los aliados han hecho víctima a la pequeña nación balcánica, no son de todos conocidas algunas circunstancias que importa saber para que se vea hasta qué punto carecen de razón los opresores. Un diario francés niega la semejanza del caso de Grecia con el de Bélgica, diciendo que en Bélgica toda la nación era opuesta a la invasión alemana, y en Grecia la nación es favorable a los aliados.

Para contestar a esto basta saber que al apoderarse los aliados de la flota helénica, advirtieron a los tripulantes que no tenían necesidad de desembarcar los que estuviesen conformes con aquella intervención. Todos desembarcaron, es decir, toda la Marina se mostró contraria a la tendencia revolucionaria e intervencionista de Venizelos.

Parece que este acto algo significativa.

Comentarios  
sobre la guerra

## RESUMEN DE LA SEMANA

Como preveíamos en nuestra crónica anterior, cada día se va empeorando la situación de los rumanos, los cuales, según las declaraciones de su Rey, que publica la Prensa, confían en el auxilio que les prestarán sus aliados, que actualmente se reduce al que les faciliten los rusos, priva-

dos éstos ahora, a su vez, por la beligerancia de Rumanía, de los envíos del material de guerra que antes recibirían por el territorio de esta nación, al que llegaría procedente de Inglaterra y Francia con destino aparente a la misma. En esta forma, parece que la intervención de los rumanos, lejos de determinar el fin de la guerra, como estos se prometían, sido menos útil a los intereses de la Entente de lo que se pensaba, por la posibilidad ya apuntada de que la línea del frente ruso sea amenazada por su flanco izquierdo, y por el inmediato aislamiento en que, de no prosperar, como hasta la fecha no ha prosperado, el ataque a las comunicaciones entre Constantinopla y Belgrado, quedarán inmediatamente rumanos y rusos.

En estos días el ejército rumano ha tenido que evacuar Transilvania y replegarse a sus límites fronterizos, en donde los austroalemanes atacan los desfiladeros y comienzan la invasión a lo largo de todo el perímetro montañoso y fluvial.

Mientras tanto, ingleses, franceses, italianos y rusos hacen cuanto pueden, atacando vigorosamente en sus respectivos frentes, para impedir la concentración de los alemanes y austriacos sobre Rumanía, sin que los pequeños progresos realizados en la dirección del Somme, en Francia, en el espacio al Sur del río Wippach, en el Isonzo, y los combates sobre el Stochod y en la región de Lück, en Rusia, permitan fundar esperanzas en el feliz éxito de su propósito.

Como era de temer, se ha reanudado la campaña submarina, y en el Mediterráneo ha perecido un crucero auxiliar francés que transportaba tropas, y en el Pacífico un solo submarino, el «U-35», según parece, ha echado a pique seis barcos ingleses. La cuestión jurídica internacional palpitante, que estos hechos agravan, radica, a nuestro juicio, en que el submarino, por pertenecer a esta especie de barcos, no sea digno de la beligerancia que le está acreditada por figurar estos tipos navales en todas las escuadras, sino en que no pudiendo remolcar sus presas hasta el puerto, se ve obligado en todo caso a destruir las, y por consiguiente, la contingencia, antiguamente eventual y rara, de hundir el barco apresado, se convierte para el submarino en la normalidad de su acción; es decir, que antes el barco mercante que llevaba contrabando de guerra era apresado, y en muy raro caso hundido, mientras que ahora el submarino que apresa un barco, tiene forzosamente que echarlo a pique. Esta triste circunstancia no debe, sin embargo, causar extrañeza, puesto que siendo inherente a la condición genérica de los submarinos, al adoptar las naciones marítimas esta clase de barcos en sus escuadras, parece natural los hayan aceptado con todas sus consecuencias; para España ha sido oportunísimo que la agravación del conflicto se haya producido en las costas de América.

Continúa la presión, o, mejor dicho, la opresión de los aliados sobre Grecia, de cuya escuadra se han posesionado. ¡Los detalles de la entrega de los barcos por las tripulaciones griegas son conmovedores y sumamente expresivos!

E. U.

## NOTICIAS

## locales y provinciales

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 17

Barómetro a 0.º y al nivel del mar, mañana, 767.51 milímetros.—Id. tarde 765.48.—Temperatura normal, mañana, 13.80.—Id. tarde, 18.10.—Id. máxima al sol, 27.70.—Id. id. a la sombra, 19.30.—Id. mínima reflector, 6.00.—Id. id. a la sombra, 7.75.—Oscilación, 4.30.—Dirección del viento, N. O.—Id. tarde S. O.—Velocidad en 24 horas, 189.00 kilómetro.—Estado del cielo mañana, despejado.—Idem tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0.2—tarde, 0.2—clase: mañana, C.—Id

tarde C. — Humedad relativa, mañana, 58. — Id. tarde, 54. — Evaporación 4'5. — Lluvia en 24 horas, 00

La Cámara de Comercio de esta plaza expidió ayer el siguiente despacho:

«Ministro de Fomento.—Madrid. Compañía M. Z. A. no admite facturaciones vagones completos mercancías estaciones Barcelona y si sólo en partidas pequeñas produciendo gran trastorno e inmenso perjuicio comercio pues en partidas pequeñas la tarifa es mucho más elevada especialmente en vinos que es el doble. Suplico V. E. gestione rápida suspensión disposición que al lesionar intereses generales produce elevación precios artículos primera necesidad. —Presidente Cámara Comercio, P. Lloret.»

La misma corporación se ha dirigido a la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. protestando de esta determinación que de subsistir produciría un grave trastorno al comercio y la consiguiente alza en los artículos de primera necesidad lo que por todos los medios debería evitarse, de lo contrario la vida de las clases más humildes se haría poco menos que imposible.

Nos asociamos a los ruegos que la Cámara de Comercio ha dirigido al señor ministro de Fomento y al director de los ferrocarriles de M. Z. A. por estimarlos de interés general y muy razonables.

El domingo próximo, a las diez de la mañana, se celebrarán en la Comandancia de Marina elecciones para designar los vocales y suplentes que han de formar parte de la Junta local de pesca en el distrito de esta capital durante el bienio venidero.

Por la Delegación de Hacienda se ha dispuesto que al satisfacerse en los primeros días de noviembre los haberes corrientes a las clases pasivas que lo verifican por sí, es indispensable presenten en la Intervención su cédula personal de este año, debiendo hacerlo los habilitados de las de todos sus poderdantes. Se recomienda mucho el cumplimiento de este servicio en evitación de perjuicios a los interesados.

Ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo se han incoado los dos siguientes pleitos que hacen referencia a esta provincia:

De la Sociedad Arrendataria de Servicios públicos contra la Real orden expedida por el ministerio de Hacienda en 31 de octubre de 1913, sobre extensión gratuita de los recibos de contribución.

Del Ayuntamiento de Reus contra la real orden expedida por el ministerio de Fomento en 26 de abril de 1916, sobre ilegalidad del arbitrio consignado para 1915, sobre venta de pescado fresco.

Se ha recibido un edicto de la Catedral de Badajoz para proveer un beneficio con cargo de sochantre, vacante en el mencionado templo.

A los aspirantes se les concede un plazo de 30 días para inscribirse en la forma acostumbrada, que finalizarán en 14 de noviembre próximo.

Se ha dispuesto que, por la maestra de artillería de Barcelona, se entreguen a la comandancia de carabineros de Tarragona 12.525 cartuchos de guerra para fusil y 175 para revolver o pistola.

El próximo domingo por la tarde empezarán en el Seminario Pontificio los ejercicios espirituales los alumnos de las facultades, y el jueves siguiente los de Latinitad y Humanidades.

En Montroig se ha cometido un crimen que ha conternado a aquel morigerado vecindario.

A las cinco de la mañana del domingo y en el sitio conocido por Camí de las Arenas, situado a dos kilómetros de la población, fué hallado el cadáver de Alfonso Llauredó Martí, que prestaba una tremenda lesión en la cabeza y diez heridas de arma blanca en diferentes partes del cuerpo.

Parece que a la indicada hora se dirigía tranquilamente al campo el citado Llauredó, cuando el agresor, que estaba escondido aguardando su paso, le ocasionó la muerte.

Han sido detenidos por la guardia civil y han ingresado en la cárcel la esposa del interfecto, Rosa Aguiló Brú y José Alsina Belloví.

**A. ARTAL** Médico-oculista. R. Castelar, 27. 1.

—En la lactancia, las madres y las nodrizas conseguirán un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos usando los Hipofosfitos Salud.

Los médicos de más fama lo aconsejan.

Veintiseis años de maravillosos resultados.

Aviso: Rechácese todo frasco que no se lea en el exterior con tinta roja Hipofosfitos Salud.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia, durante la primera quincena del corriente mes, asciende a 233.410 pesetas, de las que corresponde a aduanas 124.732 y 1.250 a cuotas militares.

El rector de la Universidad ha firmado los títulos de bachiller para don Juan Gual Montardit, D. Adolfo Rancano Rodríguez, D. Cosme Mayné Castellví, D. Pedro Babot Boixeda y D. Juan Vidal Juvé, del Instituto de Tarragona; D. Manuel Echevarría Barguñó, D. Ramón Pallejá Carnicé y D. Lamberto Vidal Jové, del de Reus.

La guardia civil de Falset participa la detención de Francisco Nieto y su hijo Francisco, por amenaza de muerte a Ramón Munñaner y a su esposa.

Durante la última semana la Caja de pensiones para la vejez y de ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 385.185 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y plazos mensuales de pensión 354.504 pesetas, habiendo abierto 501 libretas nuevas.

Un ingeniero de La Canadiense está haciendo un proyecto de iluminación de toda la ciudad para presentarlo al Ayuntamiento.

La Dirección general de primera enseñanza ha desestimado la instancia de la maestra de Batea, D.ª Casilda Manzana, solicitando ser nombrada fuera de concurso para otra escuela.

Definitivamente se ha señalado el domingo, día 29 del actual, para la celebración en Reus de la fiesta del pedal, a la que concurrirán elementos ciclistas de toda la provincia.

Los ingenieros señores Corsini y Martín dieron principio la última semana a los estudios para el trazado de la carretera de Pla de Manlleu (Aiguamurcia) a Santa Coloma de Queralt, o sea la prolongación de la de Vendrell al expresado Pla de Manlleu, para cuyos trabajos fueron remitidas a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, por el ministerio de Fomento, 12.000 pesetas.

En el poblado de Bitem, con gran animación de aquel vecindario, se celebró el domingo la fiesta del Arbol, asistiendo los niños y niñas de aquellas escuelas.

**CIDÓN** Estudio de Dibujo y Pintura RAMBLA DE CASTELAR, 6. 2.º

Ayer llegaron a Reus el aviador Sr. Hedilla y el fabricante de aeroplanos Sr. Pujol, para hacerse cargo del campo de aviación del «Gas-Reusense» y ordenar los trabajos indispensables a fin de convertirlo en aeródromo.

El domingo inauguró el Padre don Ricardo Cirera el ciclo de conferencias públicas que han de darse en el Ateneo de Tortosa. Desarrolló el tema «La cultura y sus diferentes formas», con una claridad y una amenidad que encantó a la concurrencia, distinguida y numerosa, que llenaba por completo el salón.

Estudió la cultura física, la intelectual, la moral y la religiosa, esmaltando su disertación con anécdotas personales acaecidas en sus numerosos viajes por todas las naciones de Europa. El Rdo. P. Cirera fué muy aplaudido, y al terminar su conferencia, felicitado por la mayoría de los concurrentes.

El rector ha admitido la renuncia del cargo a las maestras interinas de Mora de Ebro, D.ª María Simó y D.ª Pilar Vaqué.

**BOLSIN DE TARRAGONA** Compra-venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento primero de octubre próximo de las Deudas del Estado.

La guardia civil de Amposta ha detenido en aquella ciudad a una mujer que, por el procedimiento del sonambulismo, había estafado a otra 45 pesetas, y convicta y confesa, ha sido trasladada a Tortosa a disposición del juzgado de instrucción, habiendo ingresado en la cárcel.

En Montblanch la cosecha de uvas ha sido bastante escasa en dicho término; no rindiendo lo que en los vecinos, sobre todo en el de Sarreal. Los orujos se pagan a 4'20 pesetas los 100 kilos, puestos en almacén. Los vinos a 9'50 reales grado-carga.

La guardia civil de Roquetes ha detenido a Daniel y Eduardo Estupiñá, como presuntos autores del incendio en una propiedad del vecino de dicha población D. Juan Manzano, cuyas pérdidas se calculan en unas 600 pesetas.

Los Ayuntamientos de Reus, Tortosa y Valls han hecho públicas sus distribuciones de fondos para el actual mes de octubre.

La del de Reus importa 54.670,55 pesetas; la del de Tortosa, 50.850,40, y la del de Valls, 29.407,99.

Dice un diario de Barcelona: «Ayer a última hora de la tarde el sargento de carabineros de la plaza de Casa Antúnez comunicó a la Comandancia de Marina que en aquellas aguas había aparecido una botella lacrada que contenía dentro un papel donde se leía lo siguiente: «Viva Alemania.—Náufragos de un U. S. submarino.—47 grados latitud y 15 grados longitud.—15-10-916.» Inútil decir que se trata de una broma.»

Ayer era esperado en Barcelona de regreso de Madrid el capitán general de esta región D. Felipe Alfau.

La Revista Suiza de los Mercados Agrícolas anuncia que las lluvias del mes de septiembre han contrariado las vendimias, favoreciendo el desarrollo de enfermedades. Las perspectivas de la cosecha resultan inciertas y variadas, pues el granizo, las intemperies, el mildiu y el gusano, han reducido en notables proporciones los rendimientos que se esperaban. La perspectiva es poco satisfactoria en el Bünnder Herrschaft, así como en los viñedos de Saint Gall, donde no se confía obtener mas que 1/5 o 1/4 de rendimientos normales.

En Thurgovia se obtendrán la mitad, y un tercio en el canton de Schaffhouse.

En Zurich tampoco excederá del 50 por 100, y de un tercio en Bale Campagne.

Las perspectivas son mejores en la región de Berna, donde se espera obtener un 70 por 100 de vino tinto y un 80 por 100 de blanco.

En el Vaud la cosecha se presenta muy irregular. En la Côte es satisfactoria, pero no tan buena en Lavaux, Villeneuve e Ivorne. En el Valais sólo se espera recoger el 45 por 100. En el canton de Ginebra la cosecha quedará bastante reducida, y sobre todo en el Fessin la perspectiva es normal.

El promedio general de la cosecha se consideraba a últimos de septiembre en dos tercios de la normal.

Las condiciones atmosféricas tampoco consienten esperar vinos de calidad.

**INFORMACION MILITAR**

Hoy por la tarde la fuerza del regimiento de Luchana franca de servicio organizará una compañía de dos secciones con escuadra banda que marchará al «Manso de Batiste» en cuyas inmediaciones se efectuarán ejercicios de combate de compañía.

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY** Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel D. Gabriel Fernández. Para y vigilancia: Luchana. Hospital y provisiones: 3.º capitán de Luchana.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Ss. Lucas evg., Julián erm., Trifonia, Justo m. **SANTOS DE MAÑANA.**—Ss. Pedro de Alcántara, Pelagia vd., Lucio, Aquilino. **APOSTOLADO DE LA ORACION** Aprobada y bendecida por Su Santidad Intención general para octubre El Apostolado de la Oración y el clero Oración cotidiana para este mes ¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os

hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en especial, para que el clero promueva con mucho empeño el Apostolado de la Oración.

**Resolución apostólica**

Ayudar a los sacerdotes en el Apostolado de la Oración.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Soledad, en Nazareth

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia del Pio Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

**Hermanitas de los Pobres.**—Continúa la función de las Cuarenta Horas, estando expuesto el Santísimo de seis a once de la mañana y de tres y cuarto hasta las cinco de la tarde.

**Carmen.**—A las siete se rezará el Rosario y el ejercicio del mes de Santa Teresa. Por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario rezado, ejercicio del mes de la Santa, reserva, finalizando con el himno a Santa Teresa de Jesús.

**San Miguel.**—Novena a Santa Teresa de Jesús.—Tendrá lugar dos veces al día: por la mañana durante la misa de siete y por la tarde a las cinco y media.

Predicará el P. Gabriel de Tarragona, capuchino.

**REGIONALES**

El Eco de Sitges publica el siguiente suelto:

«El acaudalado dueño de «Marycel» don Carlos Deering, repitiendo sus espléndidos donativos del año anterior, ha depositado en el Banco de España 30 obligaciones de los ferrocarriles del Norte y otras tantas de los de M. Z. A. para que el Hospital de San Juan Bautista de esta villa pueda lucrar de sus intereses al 4 por 100 sobre las 30.000 pesetas nominales de tales valores; otras 20 obligaciones ferroviarias del Norte y otras 20 de las de M. Z. A., cuya renta de las 20.000 pesetas nominales por ellas representadas ha de aplicarse a las atenciones del culto en esta parroquia, así como quince obligaciones de cada una de las referidas compañías de ferrocarriles, la renta de cuyas 15.000 pesetas nominales han de destinarse a las Madres Mercedarias establecidas en esta localidad a la enseñanza gratuita.

Trátase de unas mandas de carácter benéfico, religioso e instructivo que las respetables entidades han agradecido extraordinariamente y que sin duda alguna permitirán atender con desahogo a las necesidades del hospital, de la parroquia y del monasterio, a los que van destinadas las correspondientes rentas.»

Entré los acuerdos tomados por los representantes de las derechas barcelonesas, a propósito de los proyectos del ministro de Hacienda, figura el de celebrar un acto público, en el que probablemente tomarán parte caracterizados individuos de dichos elementos.

Según se dice en Lérida, le ha sido concedido el premio de la infanta D.ª Isabel y además un accésit, al Rdo. Dr. D. José Tolosa Casals, coadjutor de la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol. Dicese también que ha obtenido dos premios la poetisa doña Remedios Morlins de Andreu.

**NACIONALES**

**A LA MEMORIA DE ALARCON**

En honor del insigne novelista don Pedro Antonio Alarcón, que, como es sabido, escribió en El Escorial su famosa obra El Escándalo, celebróse el domingo pasado en dicha población un homenaje a su memoria. Pronunciaron discursos el alcalde don Félix Robles, los Sres. D. Alvaro López Núñez y D. Angel Salcedo, y el ilustre expresidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura.

**EN HONOR DE LA**

**PARDO BAZAN** El pasado domingo tuvo efecto en La Coruña la inauguración del monumento que a la ilustre escritora D.ª Emilia Pardo Bazán dedican sus paisanos. Es autor de la obra el reputadísimo escultor señor Coullant Vakeza.

**UN CRIMEN**

Dicen de Bilbao: «Esta noche se encontraron en la plataforma del tranvía que conduce a Begoña el diputado provincial republicano D. Ernesto Bengoa, que reside en aquel pueblo, y cuya acta fué anulada por el alcalde D. Carlos Oriate y éste, que a su vez había sido suspendido en el cargo, a con-

secuencia de una denuncia del primero.

Los dos irreconciliables enemigos comenzaron a disputar, pasando de las palabras a los hechos.

El Sr. Bengoa sacó un revólver y disparó varios tiros contra el señor Oriate, causándole una herida en el pecho y dos en el bajo vientre.

El agresor fué detenido y el herido conducido al sanatorio de Arenzua.»

**LAS CLASES PASIVAS**

Una comisión del Centro de clases pasivas ha visitado al presidente de la Cámara para protestar contra el proyecto de ley presentado por el señor Alba que se refiere a dichas clases, que consideran lesivos para sus intereses.

La comisión expuso al señor Villanueva su deseo de que interponga su valiosa influencia para que se modifique el proyecto en la parte que lesiona sus derechos.

Los comisionados presentaron al señor Villanueva una copia del mensaje que dirigen al ministro de Hacienda.

**EXTRANJERO**

**FORMIDABLE EXPLOSION**

Londres, 16.—Los diarios de Nueva York dicen que ha ocurrido una formidable explosión en Earmachias (Maine).

Parece que el siniestro ha ocurrido en un depósito secreto de municiones destinadas a los submarinos alemanes.

**OBISPO CONDECORADO**

París, 16.—El doctor Lobbedey, obispo de Arras, ha sido nombrado caballero de la Legación de honor, por el magnífico ejemplo de serenidad y energía en el cumplimiento de su deber, plenamente llenado bajo la amenaza del enemigo.

**OFICIAL**

Extracto del B. O. del día 17. Tribunal Supremo.—Publica una relación de pleitos incoados ante el mismo por corporaciones de esta provincia.

Delegación de Hacienda.—Circular notificando a los Ayuntamientos que obran en su poder los recibos de la contribución.

Comandancia de Marina.—Señala el día 22 para la elección de vocales de la Junta local de pesca.

Alcaldías.—Las de Vallmoll, Pauls, Forés, Tarragona, Tortosa, Vendrell, Reus, Valls y Secuita anuncian varios servicios.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

Nacidos.—Juan Babot Barberá. Fallecidos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.

**COMERCIALES**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

EMBARCACIONES LLEGADAS, AYER Ninguna. DESPACHADAS Vapor «Eutérpe» y bergantín goleta «Electra-Eudora».

**CIERRE DE BOLSA**

**Cambios del día 17**

**BOLSA DE MADRID**

Interior contado	74.80
Idem fin mes	74.85
Idem fin próximo	00.00
Amortizable 5 por 100	97.00
Amortizable 4 por 100	89.00
Acciones Banco de España	443.00
Tabacaleras	275.50
Exterior	82.90
Francos	81.80
Libras	23.00
Banco Español Río de la Plata	000.00
Cédulas Hipotecarias	00.00

**TELEGRAMAS**

Madrid, 17. **Mitin neutralista** El domingo día 29 se celebrará en el teatro Principal de Zaragoza un gran mitin neutralista, en el que harán uso de la palabra oradores de diferentes partidos políticos. Los oradores abogarán para que el gobierno mantenga la neutralidad en la forma en que hasta ahora lo ha hecho y cuidando de que por ningún concepto se dé motivo a molestias para ninguno de los beligerantes.

**De Gobernación**

El Sr. Ruiz Jiménez, al recibir a los periodistas, nos ha dicho que el conde de Romanones llegará a Madrid procedente de San Sebastián mañana a las siete de la mañana. Anunció que el presidente ha prohibido a

los ministros que vayan a recibirle. Añadió el Sr. Ruiz Jiménez que el Rey saldrá de San Sebastián para Madrid el miércoles o el jueves.

**Los alcoholeros**

Una nutrida comisión de alcoholeros de Barcelona, Málaga y Cádiz, acompañada de los diputados de las respectivas provincias, visitó al ministro de Hacienda, para pedirle modificaciones en el proyecto de ley de alcoholeros en el sentido de que desapareciera el monopolio.

**Choque de automóviles**

Se habla de que en las inmediaciones de Madrid han chocado dos automóviles, uno de ellos propiedad del marqués de Someruelos, sobrino del conde de Romanones.

Se dice también que a consecuencia del accidente hay dos muertos y cinco heridos de gravedad, pero no se conocen más detalles de lo que haya ocurrido.

**SENADO**

**Sesión del día 17**

Preside el señor García Prieto. El Sr. Maestre interviene para alusiones. Protesta de la campaña que se hace contra la acción de España en Marruecos.

Dice que en la interpelación que tiene anunciada hablará de ello con gran extensión.

Censura algunas bases del proyecto que se discute.

Dice que es lamentable que estas reformas no puedan tener realización hasta dentro de 20 años, al cabo de los cuales estarán anticuadas y serán inútiles.

Hablando de la potencia militar de España hace comparaciones de los hombres afectos a la recluta por anualidades y deduciendo que de seguirse como en la actualidad el servicio militar activo durará 26 años para tener un ejército que pueda considerarse apto.

Cree que España debe tener un ejército de 600.000 hombres en activo, 480.000 en primera reserva y 920 mil de ejército territorial, pudiéndose dividir en 500.000 de situación móvil y 620.000 de situación fija.

Cree que debemos tener un ejército seis veces mayor que Bulgaria y que para organizarlo hacen falta más jefes y oficiales.

Advierte que la oficialidad está mal dotada.

Habla de las recompensas a cuerpos especiales y dice que debe concederse la cruz de San Hermenegildo a la Intendencia y al olero.

El ministro de la Guerra dice que contestará al Sr. Maestre cuando haga el resumen del debate.

El Sr. Garay interviene y dice que es necesario el cuerpo de Estado Mayor y que debe modificarse la enseñanza que se da en las Academias. (Sigue la sesión).

**CONGRESO**

**Sesión del día 17**

A las 3-10 se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

El Sr. Alfabull hace una reclamación por la resolución, a su juicio injusta, que se ha dado al expediente electoral de Montroig.

Hace un discurso de tonos energéticos, acusando al Sr. Ruiz Jiménez de haberle ofrecido resolver el expediente conforme a sus deseos por ser de justicia, y ocho días después resolverlo en sentido contrario.

Declara que tiene una carta del ministro ofreciéndole resolución contraria a la que ha dictado.

Acusa al Sr. Ruiz Jiménez de haber cometido un acto de prevaricación en este asunto.

El ministro de la Gobernación rechaza las afirmaciones del orador y defiende la justicia en que se ha inspirado en la resolución del expediente.

En la carta que escribí a S. S.—dice—me limité a decir que resolvería en justicia, pero no de acuerdo con la petición de S. S.

El Sr. Alfabull insiste en sus afirmaciones y dice: La carta que me escribió S. S. decía que quedaba complacido en mis deseos.

Se suspende la discusión. Se pasa a la orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de ley referente al monopolio de explosivos.

El Sr. Ventosa consume un turno en contra de la totalidad del proyecto y dice:

En el debate referente a las minas de Almadén todos coincidimos en que las cosas no podían seguir como están. Igual pasa con éste, y como en aquél, el señor Alba tendrá que hacer rectificaciones importantes, variando el proyecto.

Este es anticonstitucional, pues tra-

ta de entregar al ministro una facultad que corresponde al Parlamento.

¿Es que no tendremos Cortes de aquí a agosto de 1917, en que expira el contrato del actual monopolio, para que ahora haya de autorizarse al ministro a fin de suprimir el monopolio?

Lamenta que se trate de suprimir este monopolio, manteniéndose en cambio otro y creándose uno nuevo, el de alcoholeros.

Se busca con el proyecto proteger a la industria nacional y obtener recursos para el Tesoro.

Mis palabras serán un turno en pro de la supresión del monopolio, pero un turno en contra del proyecto del señor Alba.

Hace historia del régimen de explosivos hasta llegar al establecimiento del monopolio.

Dice que la sociedad monopolizadora se ha llamado española y no lo era. La formaban 18 individuos de ellos 13 extranjeros y 5 españoles.

La industria de explosivos, tan importante para la defensa nacional, la entregamos pues al extranjero.

El monopolio fué grandísimo daño para la nación.

En el proyecto se hace el ministro la ilusión de que suprime el monopolio, pero no lo suprime.

Si se hubiera encargado la Unión Española de Explosivos de redactar el proyecto, en momento de gran lucidez, no lo hubiera redactado en forma más conveniente a sus intereses que como lo trae el señor Alba.

Las acciones de la compañía de explosivos han subido después de leerse este proyecto, en cambio, las del Banco de España y la Tabacalera bajaron mucho.

La Unión de Explosivos expropió las fábricas y suprimió el monopolio, como todas las fábricas están en su mano, de hecho seguirá el monopolio.

Hay, pues que crear nueva industria de explosivos en España, dando para ello facilidades.

(Continúa la sesión).

**DE PROVINCIAS**

**Viaje.—Conferencia**

San Sebastián, 17.

Ha marchado a Italia el príncipe Pío de Saboya.

—El conde de Romanones recibió la visita del cónsul español de Hendaia. Después subió a Miramar, donde conferenció con el Rey.

El conde de Romanones, después de despachar con el Rey, paseó con el señor Suárez Inclán y con el gobernador de Guipúzcoa.

Al regresar a su casa, el conde se enteró de que había fallecido repentinamente el senador liberal D. José Romero. Fué a dar personalmente el pésame a la familia.

Luego el jefe del gobierno subió a Miramar para almorzar con el Rey.

**El doctor Moure.—Romanones a Madrid.—El Rey**

El Dr. Moure, que visitó al Rey, ha marchado esta tarde a Burdeos.

—El conde de Romanones, al salir de Miramar, después de haber almorzado con el Rey, manifestó a los periodistas que durante la comida conversó con el monarca sobre varios asuntos.

En el expreso de esta tarde marcha a Madrid el jefe del gobierno.

—El Rey marchará a Madrid definitivamente mañana por la noche.

**De regreso**

Córdoba.

En el expreso regresan a Madrid los señores García Prieto, Sánchez Guerra y otras personalidades que vinieron para asistir a los funerales del señor Barroso.

**Los restos del cabo Noval**

Coruña.

Ha fondeado en este puerto, continuando al poco rato su viaje a Gijón, el vapor «Españoleto», que lleva a bordo los restos del cabo Noval, encerrados en un caja envuelta en una bandera española.

Una comisión de oficiales del regimiento de Isabel la Católica subió al buque y entregó al capitán una corona de flores que dicho cuerpo dedica a la memoria de Noval.

Presenciaron el acto de entregar la corona varios cabos de caballería y artillería.

**Obsequio a los presos**

Cuestió resuelta

Zaragoza.

El comité de fiestas ha obsequiado con una comida a los reclusos en la cárcel. Presenciaron el acto el alcalde y varios concejales que repartieron algunos socorros a los presos.

—Ha quedado resuelto satisfactoriamente, debido a las gestiones efectuadas cerca del gobierno, el conflicto

que se presentaba con motivo de la falta de carbón.

**EXTRANJERO**

**Regreso**

Río Janeiro.

Ha llegado el ministro de Negocios extranjeros D. Lauro Muller, que regresa de su viaje a los Estados Unidos.

**Huracán en Inglaterra**

París, 17.

Telegrafían de Londres que en el País de Gales un fortísimo huracán causó grandes daños. El viento llevaba una velocidad de 95 kilómetros por hora.

En Yarmout el río cubrió la línea férrea.

**LA GUERRA**

**Ya escampa**

Las tropas de la guarnición de Corfú han recibido la orden de marchar al Epiro. Los aliados se han opuesto al traslado, considerándolo como sospechoso, por no justificarlo ninguna razón militar.

Por su parte, los venizelistas consideran también sospechosa la concentración de tropas y material de guerra hacia Larissa; operación que el nuevo gobierno explica por el hecho de que en dicha ciudad se halla provisionalmente instalado el tercer cuerpo de ejército.

El *Eleutherios Typos* anuncia la llegada a Larissa del general Dousmanis y del coronel Metaxis, antiguos jefes de Estado Mayor.

Y, finalmente, el gobierno revolucionario de Salónica, según comunicación de esta ciudad, está nombrando a destajo los jefes de las tropas adheridas al mismo y repartidas en varios puntos, nombrando, además, ayudantes de su ministro de la Guerra y varios funcionarios de administración pública.

**Siniestros marítimos**

Nauen, 17.

Según el diario húngaro *Azest*, el buque de línea italiano «Regina Margherite» voló por los aires en el puerto de Spezzia. Caso de confirmarse la noticia, pierde Italia un buque de guerra de 13.400 toneladas.

—Noticias de Rotterdam aseguran que en el estrecho de Mesina se cañonearon a causa de la niebla un buque de guerra italiano con otro inglés. El inglés, que resultó con graves averías, era un crucero acorazado y fué remolcado a Nápoles. Faltan más detalles.

**En Salónica—Partes oficiales**

Carnarvon, 17.

El parte oficial británico de Salónica, dice lo siguiente:

«En el frente del Struma nuestras patrullas penetraron en Bursuk desalojando los destacamentos enemigos. El cuerpo de aviadores navales bombardeó con éxito el monte Buk.»

«En el frente de Doiran no ha cambiado la situación.»

El parte oficial francés comunica: «Actividad moderada en todo el frente.»

Los serbios avanzaron sobre la orilla izquierda del Cerna.

Un escuadrón francés cortó la línea ferroviaria al Sur de Seres.»

**El nacionalismo griego**

París, 17.

Se asegura que el almirante Condouriotis tomará el mando de la flota secuestrada por los aliados.

En vista de que el gobierno de Atenas ha suspendido los paquetes y giros postales y telegráficos, en Salónica el gobierno provisional ha hecho lo mismo.

**Parte francés**

París, 17.

El comunicado oficial de la tarde dice así:

«Al Norte del Somme conquistamos un grupo de casas del pueblo de Saillycel.»

En la mañana de hoy temprano contraatacó el enemigo, penetrando en algunos elementos de primera línea, pero fué rechazado luego. Hicimos 90 prisioneros.

Al Sur del Somme rechazamos al Este de Verni-en-Samperre un ataque enemigo.

En el resto del frente hubo cañoneo intermitente.

Nuestros aviones hicieron infinidad de vuelos en el Somme, librando 75 combates.

Derribamos dos aparatos enemigos. Otros tres aterrizaron precipitadamente en sus líneas.»

IMP. DE J. PIJON, MENDEZ NUÑEZ, 5.

**Doctor LUIS TORRENTS**

**OIDO, GARGANTA Y NARIZ**

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA.—Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de San Carlos, 19, 2.º

EN BARCELONA.—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

**Algarrobas**

Se compran en casa de los señores ABELLÓ Y TORRES. Calle de Barcelona, núm. 6. --TARRAGONA

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

—DE—

**ANTONIO ARTAL**

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

**CONSULTORIO DE AFECIONES QUIRÚRGICAS**

**DEL PROFESOR D. José María Güerri**

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 8 a 5. Teléfono núm. 2695.

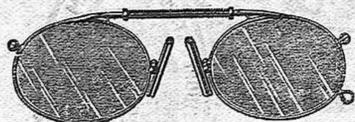
**COLEGIO TARRAGONENSE**

de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Dirigido por los Hermanos Carmelitas

AUGUSTO, 23

Con la cooperación de distinguidos profesores se explicarán en este Colegio las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.



**ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA**

de L. Garcia

RAMBLA DE SAN JUAN, 52

Completo surtido en gafas y lentes para vista cansada y miope

Gemelos de teatro, campo y marina, impertinentes, lupas, barómetros, termómetros, gafas ciclista y auto a precios relativamente económicos.

Gran variedad en monturas chapeadas. Nota.—Las recetas de los señores médicos oculistas se despachan con prontitud

**LUIS ROIG**

PROFESOR DE PIANO

Discípulo del eminente pianista C. G. Vidiella.

Enseñanza racional de solfeo y piano.

Este profesor se ofrece especialmente a los que deseen adquirir un sólido mecanismo y una escuela seria en el arte de tocar el piano.

Calle Real, 9, 2.º 2.ª TARRAGONA

**LAVADO Y PLANCHADO**

de toda clase de trajes para caballero y señora, abrigos, guantes, manguitas, boás, estores, cortinajes, mantillas, ect.

Gran economía, prontitud y perfección.

**MANUEL MONTÉ FERRE**

Abogado-Agente de negocios Habilitado de clases pasivas

Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos.

Representaciones Apoderamientos. Confección de Repartos. Presupuestos Matriculas y Cuentas municipales

Conde de Riús, 11, entresuelo, izquierda TARRAGONA

**CLÍNICA DENTAL**

de FULGENCIO AGUSTÍ ALEU

(CASA FUNDADA EN 1869)

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes.

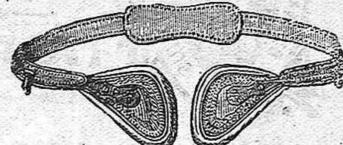
Extracciones sin dolor.

Empastes, orificaciones y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes de espiga y coronas de oro y porcelana.

Trabajos de puente, oro colado, in-crustaciones y aparatos de todas clases hasta hoy día conocidos.

Unión, 44, pral.—TARRAGONA



**AVISO**

A LOS HERNIADOS (trencats) Y AL PUBLICO EN GENERAL

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen qué es una hernia.

**JOSE PUJOL CIRUJANO**

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausollas de Barcelona, y mi establecimiento en esta ciudad

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omoplásticos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada

Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

**«La Cruz Roja», MONTEROLS, 16**

REUS

CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)

# ANTI-REUMATICO Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO de Torres Muñoz

# EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta  
LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

# ANTI-GOTOSO

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita  
SAN MARCOS, 11, (Farmacia).--MADRID  
y demás Farmacias de España y América

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON, saldrá el 4 de octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el 26 de septiembre de Bilbao, Santander, el 27 de Gijón, el 28 de Coruña, el 29 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTSERRAT saldrá el 25 de octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 16 de octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MANUEL CALVO saldrá el día 10 de octubre de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Vilar Tomás. Plaza de Olóza, 12.

para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el 13 de octubre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Ho-Ho y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CATALUNA saldrá el 2 de octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

### Servicio extraordinario

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Bilbao el día 4 de octubre, el 5 de Pasajes y el 7 de Vigo, para New-York, admitiendo sólo pasajeros.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Vilar Tomás. Plaza de Olóza, 12.

## REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

## “LA ESPOSA DELS CANTARS”

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música Preu 25 centims

Les altres pessets, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

## BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda. «Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda)

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitanilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION (Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. . . . . de profesión. . . . . domicilio en . . . . . provincia de . . . . . calle. . . . .

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

# LAMPARILLAS GALLISSÁ

## SON INDICADÍSIMAS

porque ARDEN SIN ACEITE, resultando sumamente económicas, teniendo presente su duración de 8 y 12 horas, garantidas

DE VENTA: En los principales comercios de Ultramarinos y comestibles de Tarragona, Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, etc., etc.

AGENTE para las provincias de Castellón, Lérida y Tarragona: **ROMAN MARIMON. Plaza Cataluña, 7.—REUS**

Aparatos nikelados (nuevo modelo) para las lamparillas de 8 y 12 horas

## ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

# GÉNEROS DE PUNTO

## VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

PRECIO FIJO

✦ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ✦

# COR-PIK

## Callicida Modelo

### ANÉCDOTA

Llegó a la ciudad de X... un día fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.

Fuese a verle un hombre a quien, previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista:—Pasee V. descalzo por esta sala hasta que yo vuelva. Veinte minutos después, entra de nuevo el extirpa-callos preguntando a paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen caminando por aquí?

—Oh no! ¡yendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!

—Pues... ¡venga V. siempre así! Efectivamente, o, examinar siempre así o usar COR-PIK Callicida Modelo

REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA

Son los distintivos de esta marca cuya fama es universal.

### SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA MODELO

que en seis días extirpa los más antiguos callos, los ojos de gallo y las más rebeldes durezas

Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues ¡no hay callo que le resista!

Millas de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Expósito en Tarragona: Droguería de José A Sans Bajada Misericordia 2

## POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolear a los niños y evitarles las comunes molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresco y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado de baño o de afeitarse y en toda afección: «escaldadura» y aspereza de la piel.

DEPOSITO EN TARRAGONA  
Droguería de José Antonio Sans. — Bajada Misericordia



PAQUETES EN PASTILLAS	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia 460	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico 350	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detalle. Principales ultramarinos.

# JUICE PARIS

## DEUTERICOS

# POLVOS · PASTA · ELIXIR